

## DECLARACIÓN RESPONSABLE — COMPETICIÓN INTERNA

La práctica deportiva en el Servicio de Deportes de la Universitat de València debe garantizar la mayor seguridad posible, por lo que se han implementado algunas medidas de funcionamiento y responsabilidad.

En consecuencia, todos y todas los que formáis parte de los equipos que participan en las Competiciones Internas organizadas por el Servicio de Deportes para el curso 2021-22, os tenéis que comprometer a cumplir una serie de protocolos y normas básicas, que faciliten una participación lo más segura y responsable posible.

Por este motivo, os solicitamos que rellenéis y firméis el presente documento.

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

CON DNI/NIE/PASS Nº \_\_\_\_\_

DEL EQUIPO \_\_\_\_\_ DEPORTE \_\_\_\_\_

**Declaro responsablemente** que no asistiré a ningún partido o cualquier otra actividad organizada por el Servicio de Deportes, en caso de:

- ✓ Estar diagnosticado o diagnosticada como positivo por Covid-19.
- ✓ Presentar síntomas de sospecha de Covid-19 como fiebre, tos seca, dolor de garganta agudo, dificultad respiratoria, etc.
- ✓ Estar en periodo de aislamiento requerido por la autoridad sanitaria o haber tenido contacto estrecho con una persona con síntomas, caso sospechoso o diagnosticada por Covid-19.

En cualquiera de estos casos, me comprometo a informar de manera inmediata al Delegado del equipo, al responsable de la competición interna en el Campus correspondiente y a las autoridades competentes.

También me comprometo a cumplir los protocolos y la normativa de funcionamiento implementada por el Servicio de Deportes.

**Este documento, debidamente cumplimentado, debe de hacerse llegar a través del delegado/a del equipo a la Secretaría del Servicio de Deportes del Campus correspondiente, antes de las 48 h. previas al inicio de la competición. El delegado/a deberá entregar todas las declaraciones responsables juntas.**

Valencia a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

*Firma del/de la deportista*

*De conformidad con la resolución de 6 de septiembre de la Consellería de Sanitat Universal y Salut Pública, con el Protocolo del Consejo Superior de Deportes para la vuelta a la competición y con la normativa específica del Servicio de Deportes de la Universitat de València.*

*En la medida que se actualicen o establezcan medidas de obligado cumplimiento con el fin de garantizar la mayor seguridad posible en el ámbito deportivo, el Servicio de Deportes las asumirá y actualizará en el presente protocolo.*

*El Servicio de Deportes de la Universitat de València aplicará el siguiente protocolo de seguridad para las Competiciones Internas.*

## CONTROL INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

Todos/as los/las participantes en la Competición Interna en el curso 2021-22, deberán firmar una declaración responsable en la que se indique que el/la deportista:

- No está diagnosticado/a como positivo en coronavirus.
- No ha tenido un contacto reciente con alguna persona con positivo por coronavirus o con síntomas del mismo.
- No presenta sintomatología compatible con la enfermedad, como tos seca, fiebre, alteración de olor y olfato, etc.

## ACCESO A LA INSTALACIÓN Y VESTUARIOS

Solo podrán acceder a la instalación deportiva, los y las deportistas que pertenecen a los equipos que participan en la Competición Interna.

Se recomienda no utilizar los vestuarios y las duchas de los mismos.

Se respetarán las normas de utilización que establezca el Servicio de Deportes para cada una de las instalaciones.

Los deportistas deben de limpiarse las manos con gel hidroalcohólico o con jabón antes de entrar a la instalación de juego.

## BANQUILLOS Y ASIENTOS

Los y las deportistas dejarán todo su material en su bolsa deportiva y cuando se sienten para la hidratación, siempre respetarán la distancia de seguridad. La colocación en banquillos o asientos durante el encuentro, dependerá del deporte y la instalación.

## MASCARILLAS Y MATERIAL

Los y las deportistas deben de acudir al partido con la mascarilla y su utilización durante el encuentro es voluntaria.

Una vez finalizado el partido, hay que utilizar la mascarilla. También es obligatoria su utilización mientras se está en el banquillo.

Se desinfectarán los dos balones oficiales para cada partido en deportes colectivos.

Está absolutamente prohibido compartir ningún tipo de material, en especial botellas de agua. Tampoco se pueden compartir petos, camisetas, etc.

***EL DELEGADO O LA DELEGADA DEL EQUIPO ES LA PERSONA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PROTOCOLO EN LA COMPETICIÓN***